

POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LOS ADOLESCENTES EN LA CIUDAD DE SAO CARLOS¹

Lara de Paula Eduardo²

Emiko Yoshikawa Egry³

El Estatuto del Niño y del Adolescente (ECA) fue establecido en Brasil en 1990 y amplió la actuación del estado en la implementación de las políticas a los adolescentes. En las ciudades, hay muchas instituciones que asisten a estos grupos poblacionales, pero su actuación sinérgica todavía no es conocida. El objetivo de esta investigación fue conocer como ellas actúan e están organizadas en el nivel municipal. El escenario de estudio fue el Municipio de Sao Carlos, localizada en el noroeste del Estado de Sao Paulo. Fueron entrevistados 20 dirigentes institucionales. El resultado mostró que hay muchas diferencias en la actuación: la mayoría de ellas ofrece actividades de deportes y recreación; pero otra parte se ocupa de los adolescentes autores de actos infraccionales. Aunque el municipio cuenta con numerosas instituciones, todavía no está organizada para el total cumplimiento del ECA.

DESCRIPTORES: adolescente; políticas públicas; salud pública

POLITICAL PROJECT OF ADOLESCENT CARE IN SÃO CARLOS, BRAZIL

The Brazilian Child and Adolescent Statute was established in 1990. Since then many institutions have been created to attend adolescents. This study aimed to understand how these institutions have been organized in São Carlos, Northeast of São Paulo, Brazil. This is a descriptive study, whose data were collected through interviews with the directors of 20 institutions. They reported differences in terms of objectives, target public age, religious orientation, etc. While most institutions have focused on leisure activities and professional education, some of them attend only adolescents who have committed some kind of illegal act. Although there are many different ways to assist adolescents, it seems that their actions are not integrated towards the implementation of the Child and Adolescent Statute.

DESCRIPTORS: adolescent; public policies; public health

PROJETO POLÍTICO DE ATENÇÃO AO ADOLESCENTE NO MUNICÍPIO DE SÃO CARLOS

O Estatuto da Criança e do Adolescente (ECA), criado em 1990, ampliou a atuação do Estado brasileiro na implementação das políticas públicas aos adolescentes. Há muitas instituições que visam atender aos adolescentes, entretanto, o sinergismo delas é pouco conhecido. O objetivo deste estudo foi o de saber como elas atuam e estão organizadas no âmbito municipal. A metodologia é descritiva e a população foi representada pelas instituições que atendem os adolescentes na cidade de São Carlos, SP. Os dados foram colhidos por meio de documentos e de entrevistas junto aos dirigentes institucionais. Vinte instituições participaram da pesquisa. O resultado mostrou que elas são bastante distintas entre si: enquanto a maioria delas está centrada em atividades de complementação escolar e ensino profissionalizante, outras atendem exclusivamente adolescentes autores de atos infracionais. Embora presente numericamente, as instituições de atenção ao adolescente não se encontram ainda orquestradas em prol da consecução do ECA.

DESCRIPTORES: adolescente; políticas públicas; saúde pública

¹ Trabajo extraído de disertación de Maestría. Apoyo financiero de la Fapesp; ² Terapeuta ocupacional, Alumna de Maestría; ³ Enfermera, Libre-docente en Enfermería en Salud Colectiva, Profesor Titular. Escuela de Enfermería, de la Universidad de São Paulo, Brasil

INTRODUCCIÓN

El estatuto del Niño y del Adolescente⁽¹⁾ (ENA) hizo surgir un nuevo paradigma, siendo que este grupo social pasó a ser comprendido como, aquellos sujetos en condición peculiar de desarrollo, que deben recibir atención prioritaria y acceso garantizado a los servicios y condiciones de salud, alimentación, educación, entretenimiento, cultura, deportes, profesionalización, dignidad, respeto y convivencia social (Art 4º. Título I - De las Disposiciones Preliminares).

La sociedad contemporánea se ha preocupado cada vez más con los adolescentes. En los medios de información, los principales objetivos de discusión son los adolescentes que cometen actos delictivos, pues ellos se vuelven una amenaza en términos de violencia, agresividad y delincuencia. En consecuencia, puniciones y medidas socio-educativas citadas en el ENA, así como proyectos de ley relacionados a la reducción en la edad penal para los 16 años o hasta 1 año, han sido objeto de discusiones.

Este estatuto tuvo un cambio principal: la denominación de este grupo paso a ser de "menor" (expresión que se volvió peyorativa), para "niños y adolescentes", lo que parece mostrar una orientación diferente, en donde estos individuos son dotados no solo de deberes, sino principalmente de derechos.

Hasta el siglo XVIII, no existió lo que actualmente se llama de adolescencia, pues esta fase era confundida como infancia. La noción de juventud estaba relacionada a la fuerza de edad. Entre los siglos XIV y XVIII las edades de vida no correspondían a las etapas biológicas y si a las funciones sociales⁽²⁾.

Mientras tanto algunos autores utilizan referencias o marcadores cronológicos acumulados a otros componentes y atributos, para obtener una definición más amplia de adolescencia, existen trabajos que discuten una definición universal y genérica, sin considerar el momento histórico de las sociedades en la cual están introducidos. Fue observado un esbozo, al comprender a la adolescencia como un *concepto social*, contrario a lo que comúnmente se denomina de concepción de adolescencia en un estatuto fijo e inmutable, pues se refería a un fenómeno físico, existiendo la ampliación de esta comprensión como fenómeno social, subordinado al modo de producción vigente⁽³⁾.

Los individuos que pertenecen a la misma generación, quienes nacieron en el mismo año, son dotados de un aspecto común en la dimensión histórica

del proceso social. De esta forma podríamos comprender a este fenómeno social, como una situación que podría ser explicada y deducida de factores biológicos básicos, sin embargo si lo haríamos, estaríamos ignorando el hecho, de que nosotros, seres humanos nos relacionamos, siendo que esta relación esta de acuerdo con la dimensión histórica del proceso social⁽⁴⁾.

Si por un lado la posición de clase puede ser explicada por las condiciones económicas y sociales, el grupo etéreo es determinado por la forma como ciertos estándares de experiencia y pensamiento fueron pasados durante una generación y otra. El caso es que la creación y la acumulación cultural no se dan en los mismos individuos, sino a través del surgimiento continuo de nuevos grupos etéreos y por la forma, como estos nuevos individuos entran en contacto con esta herencia acumulada, lo que determina como una generación aprende los valores, los comportamientos, los sentimientos, la cultura y el conocimiento adquirido en la época.

Para el caso del nivel social en discusión, volverse adulto y madurar significa adquirir todas las habilidades imprescindibles para su vida cotidiana en sociedad.

En la sociedad contemporánea el joven pasa por un periodo complejo hasta llegar al mundo del adulto. La familia se muestra como una institución principal de socialización, en la cual se aprenden los valores post-modernos (neoliberales) de auto realización, satisfacción, defensa del desempeño individual, consumo, competición entre otros. La escuela tiene el rol de institución de socialización de la educación formal, la cual se encuentra protegida por el estado. Las perspectivas de trabajo al salir de la escuela están directamente relacionadas al mercado de trabajo por servicios no personales, flexibles y autónomos. Existe al mismo tiempo la actual discusión sobre la real necesidad de la educación formal como una perspectiva de introducción social⁽⁶⁾.

Las necesidades del adolescente sobrepasan las condiciones orgánico-biológicas, siendo que la organización de programas dirigidos para este grupo, requieren considerar las dimensiones social y colectiva. Existe aún la necesidad de conocimiento y compromiso con el diario vivir de los adolescentes y el contexto del que son parte, de esta forma, los contenidos de los programas se deben adaptar a las diferentes modalidades de demandas individuales y colectivas⁽⁷⁾.

A pesar, que la población adolescente sea de gran proporción, existe una baja demanda en los servicios de salud, encontrándose estudios que demuestran que este es un grupo etéreo saludable, por lo menos desde el punto de vista biológico. Mientras tanto la violencia, las enfermedades como el SIDA, la drogadicción que crece a diario entre los adolescentes, principalmente en las clases más bajas, vienen mostrando una relación inversa.

En los países en desarrollo, hace cuatro décadas el grupo demográfico de adolescente viene siendo reconocido, pues además de representar el 25% de la población total, los adolescentes han sido los principales grupos de violencia, lo cual muestra un número alarmante de muertes y secuelas causadas por actos violentos, accidentes de tránsito, y contaminaciones por enfermedades debido a las condiciones precarias, en las que se encuentra gran parte de la población en estos países⁽⁷⁾.

El Brasil, siguiendo las recomendaciones de la Organización Panamericana de la Salud (OPAS), implantó, a partir de 1989, a través del Ministerio de Salud, el Programa de Salud del Adolescente (PROSAD). Una investigación fue realizada en el Municipio de Río de Janeiro en 1994, para verificar las condiciones básicas realizadas en la atención integral a los adolescentes de las Unidades de Salud. Los resultados obtenidos en las 70 unidades estudiadas, en las cuales 49 participaban de los PROSAD, mostraron que apenas la tercera parte atendía niños y niñas de la calle, siendo los adolescentes, quienes requerían del programa pues presentaban mayor necesidad, debido a los problemas de salud⁽⁸⁾.

En el Municipio de San Carlos, se verificó una gran preocupación con el cumplimiento de medidas socio-educativas y de prevención de delitos, dejando de lado la asistencia y cumplimiento de sus derechos. Lo cual sucede principalmente, en el grupo formado por adolescentes que viven en condición de extrema humillación social y familiar, violencia, drogadicción, falta de apoyo en su desarrollo físico y psíquico; historia que son frecuentes.

A pesar de la preocupación existente por parte de los profesionales que tienen contacto con adolescentes a través de proyectos y programas, no existe un estudio sistematizado sobre las políticas de atención al adolescente en el Municipio de San Carlos, el cual fue objetivo y razón de este estudio. En investigación realizada en el primer semestre de este

año durante la primera fase de este estudio, conjuntamente con las principales bases de referencia, se verificó que existen muchos estudios que tratan sobre aspectos puntuales del adolescente, sin embargo son raras las discusiones sobre políticas. Así mismo, se constató que en los últimos años, fueron creados servicios específicos para la atención al adolescente que permiten el acceso a sus derechos. Por tanto, este trabajo tiene por finalidad subsidiar la renovación del proyecto político de atención al adolescente en el ámbito municipal.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El presente estudio tiene por objetivo conocer los programas de atención a los adolescentes, su finalidad y motivaciones.

METODOLOGÍA

Se trata de un estudio descriptivo utilizando la Teoría de Intervención Práctica en Enfermería de Salud Colectiva⁽⁹⁾, principalmente en la captación de la realidad objetiva de las instituciones que atienden a adolescentes en San Carlos.

El escenario del estudio es el municipio de San Carlos, situado en la región noreste del Estado de São Paulo, a 228 km de la capital, ocupando un área geográfica de 1.141km, teniendo un perímetro urbano de 67,25km. La población actual de acuerdo con el IBGE es de 192.998 habitantes, de los cuales 35.000 son adolescentes entre 10 y 19 años. La economía de San Carlos gira en base a las actividades industriales y agropecuarias, perteneciendo al "cinturón de leche" del Estado de São Paulo; también produce naranja, caña de azúcar, tomate, café, maíz, arroz, huevos, pollos y carne. La ciudad es uno de los polos de alta tecnología en el Brasil, en donde se instalan diversas industrias, de las cuales más de 70 producen ítems de alta tecnología⁽¹⁰⁾. Este municipio tiene dos universidades públicas, la Universidad de São Paulo y la Universidad Federal de San Carlos, además de dos unidades de investigación de la EMBRAPA, así como dos facultades particulares, contando con aproximadamente ocho mil universitarios y 2500 investigadores. San Carlos se tornó uno de los polos tecnológicos educativos y científicos más importantes del País, por tanto a partir

de las descripciones hechas podemos considerarlo como un campo muy propicio para realizar la investigación propuesta a través de este trabajo.

El estudio tuvo como fuente primaria (testimonios de actores involucrados en la gestión de programas) y fuente secundaria documental (programas, proyectos, informes y reglamentos). Para identificar en el municipio los programas existentes destinados a la atención del adolescente, se realizó una búsqueda en los órganos responsables por la inscripción de programas y entidades que desarrollan trabajos específicos con esta población. De acuerdo con las determinaciones del ENA, la principal fuente de identificación de los programas es la inscripción en el Consejo Municipal de los Derechos del Niño y del Adolescente (CMDNA). Al mismo tiempo participaron en el reconocimiento de los programas, los Departamentos Municipales de Educación, Salud, Deporte y Entretenimiento, Infancia y Juventud, Ciudadanía y Asistencia Social, además del Consejo Municipal de Ciudadanía y Asistencia Social.

Identificados los programas, entidades y proyectos, fueron realizadas entrevistas con los responsables institucionales, utilizando para ello un cuestionario semi-estructurado. Las entrevistas fueron grabadas, transcritas y llevadas para análisis simple de contenido o respuestas. Por ser una investigación realizada con seres humanos, el proyecto fue aprobado por el Comité de Ética de la Escuela de Enfermería de la USP (Resolución 196/96 del CONEP).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Fueron identificados 44 programas registrados en los consejos y/o vinculados a los departamentos municipales. Veinte instituciones fueron entrevistadas, respondiendo de forma coincidente por 44 programas. El resto no fueron entrevistadas por las razones a seguir: no permitieron ser entrevistados, cambiaron de finalidad, no se encontraba trabajando durante el periodo de recolección de datos.

De forma general, los programas de atención al adolescente tienen cuatro principales finalidades o motivaciones: profesionalización, complementación escolar, deportes y salud/educación. El primero está dirigido al grupo etéreo entre 14 y 18 años, el segundo entre 12 a 14 años y los dos últimos entre 12 y 18 años, a pesar que la mayor oferta brindada sea hasta

los 14 años. Además de estos trabajos, se dan aquellos que buscan cumplir con las medidas socio-educativas descritas en el ENA, es decir, brindar refugio y actividades realizadas en los centros comunitarios. La motivación de *profesionalización* es realizada por tres instituciones gremiales que ofrecen al grupo los siguientes cursos: auxiliar administrativo, panadería, confitería, carpintería, electricidad aerografía, corte y confección y pedrería, salón de belleza e informática. Luego de realizar estos curso, se les ofrece practicas pagadas que puede durar hasta dos años y/o hasta que el adolescente cumpla dieciocho años de edad. Estas instituciones también ofrecen alimentación, así mismo una de ellas realizar actividades para aquellos adolescentes que están atrasados en el colegio, actividad realizada conjuntamente con el SESI. La introducción del adolescente en este tipo de atención, es a través de la búsqueda espontánea por parte de las familias, sin embargo una pequeña parte es referida por el poder judicial. Para el primer caso, luego de hacer la inscripción en los programas, el adolescente realiza una prueba de conocimientos generales, portugués y matemática. Quien pasa esta prueba, sigue el segundo criterio de selección, que es la situación socio-económica y la situación de riesgo personal y social evaluada en las entrevistas realizadas con los adolescentes y sus familias. Si existe empate se opta por el adolescente de menor edad, de acuerdo con el grupo etéreo. Es obligatorio que el adolescente frecuente la escuela, para participar de este programa. La búsqueda por este servicio es en media de tres a cuatro veces más, que el número de vacantes, llegando a un total de 730. Cuanto se les pregunta en relación a los objetivos y finalidades, las instituciones tiene preocupaciones diversas: una de ellas menciona la prevención de delitos y disminución de la ociosidad, lo que trae como consecuencia la exposición al crimen, siendo este mencionado como el principal objetivo. El resto centrarse en ofrecer formación y profesionalización para el mercado de trabajo, siendo que una de ellas menciona que el objetivo es ofrecer este tipo de oportunidad al adolescente con bajo salario. Las dificultades presentadas por las instituciones fueron: falta de una sede propia y un pequeño grupo de adolescentes que no consiguen continuar en el programa. En relación a los trabajos frente al ENA, todos afirman cumplirlo de forma adecuada, siendo que son citados los artículos 68 y 69 (que se refieren a la prevalencia de tipo educativo sobre el aspecto

productivo, la consideración de la condición peculiar de la persona en desarrollo y la capacitación adecuada para el mercado de trabajo) por una de las instituciones, el resto de ellas mencionan de forma general sobre el derecho a la profesionalización. Citando al mismo tiempo la presencia del Consejo Tutelar, cuando el adolescente presenta alguna forma de exposición a riesgos personales y sociales.

La segunda motivación de los programas, se refiere a la *complementación escolar*, siendo con mayor frecuencia en niños y adolescentes entre siete y catorce años, para este estudio se dio énfasis a los que se encontraban en el grupo etéreo de doce a catorce años. El primer requisito para participar de este programa era encontrarse matriculado y asistir al colegio, el segundo está vinculado principalmente al salario, en algunas situaciones se abren excepciones cuando existen situaciones de riesgo personal (violencia, uso de drogas, explotación...). Las actividades ofrecidas son en general: alimentación, recreación, refuerzo escolar, clases artesanales, orientación familiar, informática, higiene y orientación religiosa. Dos entidades pueden ser incluidas en este ítem por ofrecer las mismas actividades, sin embargo, poseen la condición particular de no exigir que el adolescente asista al colegio, abriendo una mayor posibilidad de que personas en situación de riesgo personal y social puedan participar, como es el caso de adolescentes de la calle. Estas dos últimas no tienen un número de vacantes definido, acogiendo a todos los que aparecen en aquel día para atención, ambas instituciones mencionan que la frecuencia de estos adolescentes en el programa es muy alto, además consideran que los adolescentes no son desvinculados como sucede en los demás casos, comprendiendo que esta población exige esta flexibilidad. En las otras seis instituciones la búsqueda por un lugar es dos veces mayor al número de vacantes, llegando a 369 adolescentes. Los objetivos y finalidades de estas instituciones están centrados fuertemente en la idea de sacar a los adolescentes carentes de las calles y mantenerlos en actividad, de esta forma los estarán alejados de la criminalidad, del uso de drogas y otras situaciones de riesgo. Apenas una enfatizó el objetivo de rescatar la autoestima y trabajar las potencialidades de los adolescentes. La falta de dinero es la mayor dificultad presente en las instituciones, a pesar de haber surgido cierta escasez de recursos humanos y falta de una sede propia. Se resaltaron aspectos interesantes sobre la falta de conocimiento

de los representantes políticos, sobre el trabajo realizado, y sobre la reivindicación de universidades presentes en el municipio, para que estas contribuyan de alguna forma con la institución. El preconceito de la sociedad, en relación a los adolescentes que frecuentan estas instituciones surgió en la entrevista con una de ellas, siendo una de las principales dificultades de intervención para esta población. Valorización y rescate de dignidad, acceso al entretenimiento, educación, alimentación, ciudadanía, responsabilidad de los padres con respecto al adolescente y encontrarse en un ambiente saludable, fueron algunos de los conceptos citados en relación al trabajo realizado frente al ENA. La ampliación del trabajo con respecto a la familia y la mayor participación del poder político con respecto al acceso de los derechos de adolescentes, fueron mencionados por una de las entidades. Solo uno de los trabajos refirió no usar el ENA como referencia.

La motivación de los programas para *educación y salud* fue mencionado por cinco programas: dos vinculados a la deficiencia mental; uno a la deficiencia física, uno a labio leporino con deficiencia auditiva, y el último relacionado a la salud mental. Con excepción de los dos primeros que se refieren a las escuelas de educación especial y preparación para el trabajo, el resto se encuentra vinculado directamente a la atención de salud e inclusión social. La entrada a estos servicios exige de una evaluación del equipo multidisciplinario o referencia médica. Actualmente son atendidos 163 adolescentes y la búsqueda por esta atención varía mucho, dificultando la precisión de demanda. Pocos trabajadores, así como la falta de recursos financieros son las mayores dificultades. El preconceito de la sociedad en relación a la población atendida crea muchos obstáculos para el trabajo en la introducción social. Consideraciones sobre el ENA, aparecen de forma muy difusa, relacionados con la protección y la búsqueda por el Consejo Tutelar en casos de abandono de tratamiento o malos tratos por parte de familiares.

Existen dos programas del Municipio, referidos al *deporte*: un programa de diez proyectos del Departamento de Deportes y Entretenimiento, siendo uno de una escuela gremial de fútbol. Ambos reciben adolescentes que buscan de forma espontánea el servicio, con muchas vacantes (cerca de 1500), siendo que muchas veces algunas de ellas no se cubren, situación presentada debido a la posible

falta de divulgación del trabajo, dificultad de transporte y continuidad de los adolescentes en los proyectos. La formación del ciudadano a través del deporte, la competición, el entretenimiento y actividad física coordinada, son los objetivos y finalidades de estos trabajos, cuya meta es ampliar la oferta de modalidades deportivas y la comprensión del deporte como un derecho de la población al entretenimiento, la cultura, la actividad física orientada a hábitos saludables de vida, inclusive para la implantación de políticas públicas de deporte y entretenimiento. Ambos programas consideran que el deporte puede reforzar el resto de actividades realizadas en el municipio, dando a las actividades un carácter educativo de formación de ciudadanía y conquista de igualdad social, para lo cual, existe por un lado, la falta de comprensión por parte de los administradores de los departamentos y por otro la falta de unión entre instituciones sin fines lucrativos. Frente al ENA, mencionaron que lo siguen como un principio.

La implantación de medidas *socio-educativas* citadas en el estatuto, están siendo realizadas a través de dos de las veinte entidades entrevistadas: una de ellas es responsable por la acogida de los adolescentes referidos por la policía, triaje, orientación y seguimiento a los demás servicios de la región, apoyo y orientación familiar, defensoría pública, registro, atención inicial en régimen de hospitalización y por la internación provisoria hasta 45 días; la otra entidad administra las medidas de prestación de servicios a la comunidad, libertad asistida y semi-libertad. La suma de las vacantes de todas estas atenciones llega a cubrir a 245 adolescentes. Los objetivos están directamente vinculados al cumplimiento del TÍTULO III del ENA - De la práctica del Acto Delictivo. Las dificultades de las actividades están vinculadas principalmente a la integración de sectores y a la interacción con los grupos, lo cual crea obstáculos e incrementa el tiempo de respuesta entre los servicios. El trabajo con las familias, es también objetivo de discusión para mejorar la atención y su eficacia. El programa de semi-libertad posee vacantes solo para adolescentes del sexo masculino, así mismo cuando se da la necesidad de incluir niñas, se toman medidas provisionales y alternativas.

Existen *dos refugios* en el municipio para niños y adolescentes entre 0 y 17 años. Con respecto al ENA, estos afirman que su trabajo está basado en el mismo, sin embargo se observó que brindan atención integral a los niños, olvidando a los

adolescentes quienes presenta mayores dificultades para obtener refugio, lo cual es subsanado en el área social, realizando al mismo tiempo búsqueda de grupos en el área educativa, para realizar proyectos pedagógicos.

Finalmente, los nueve *Centros Comunitarios* vinculados al Departamento de Ciudadanía y Asistencia Social, realizan actividades que llaman mas la atención de niños y adolescentes, permitiendo la participación de los mismos: fútbol, jazz, baile, cine y momentos de narración de cuentos. La frecuencia de adolescentes a los CC es grande, no obstante varia de acuerdo con la región y actividad ofrecida, existiendo mayor frecuencia en tres de ellos, agrupando alrededor de 350 adolescentes. De forma general, muchas veces funcionan como puestos de asistencia social (objetivo de campañas de recaudación de casacas, alimentos y distribución de los mismos), sin embargo se mezclan actividades comunitarias, de entretenimiento y cultura, dependiendo del profesional presente y de la forma como la comunidad local ocupa su espacio y esta conformada. El derecho a la infancia, la recreación, el entretenimiento y la cultura son indicados como formas de cumplir el ENA, mientras tanto se percibe que la potencia de este recurso puede ser mayor, si existiera una política pública más sinérgica de atención.

De forma general fueron indicados como beneficios para los adolescentes que consiguen participar de los programas presentes en el municipio, sin embargo con excepción de deportes y de medidas educativas, todos los demás trabajos tienen una mayor demanda con relación al número de vacantes ofrecidas. La principal motivación en cada una de las instituciones difiere entre sí, inclusive con relación a aquellos en que el tipo de atención es similar, como podemos observar a seguir:

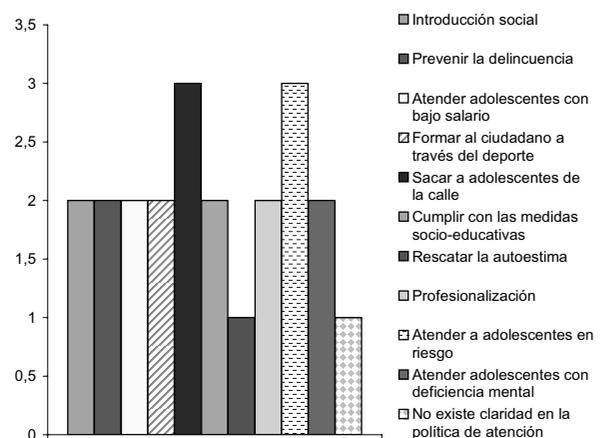


Figura 1 - Objetivo principal de los programas/proyectos

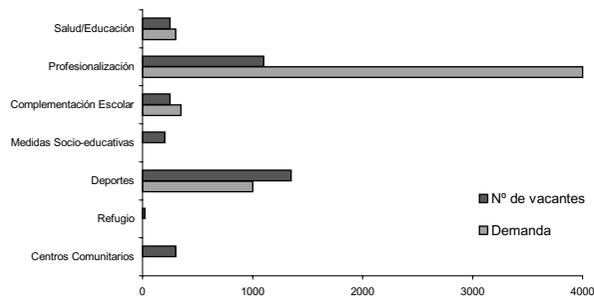


Figura 2 - Relación de la demanda por vacantes disponibles

Se percibe que los programas focalizan, lo que algunos autores afirman sobre el adolescente y sobre los fenómenos que están vinculados a este concepto, como por ejemplo, la duración, los comportamientos y las formas de articulación, los cuales son enseñados durante el proceso de socialización del niño, y varían de acuerdo con la sociedad y cultura a la cual pertenecen⁽³⁾. No existe una comprensión clara de la adolescencia como fenómeno social, lo cual refleja en la forma de introducción social de los adolescentes a la producción actual. Aún existe la percepción del estudio⁽⁷⁾ que evalúa la cobertura, la adaptación, la accesibilidad y el estándar de utilización del servicio de Salud de los Adolescente en la comunidad de Emaú, Belém, Pará en los años 1994 hasta 1996. En donde se constató un buen grado de adaptación del programa y su finalidad, a pesar de ello, se requieren ajustes, principalmente con respecto a recursos humanos, atenciones dirigidas en especial a la atención curativa e individual. Los autores dieron recomendaciones consideradas como necesidades, con la intención de revertir el modelo asistencial existente, de tal forma que se enfatizen las actividades preventivas, colectivas y educativas, para una mayor efectividad en la promoción de la salud de la población adolescente.

Al retornar a la historia, se verifica que la preocupación social con los jóvenes se da a partir de la era industrial moderna, cuando surge el interés en la capacitación técnica del joven para el trabajo. Coincidentemente o no, la mayoría de programas y proyectos existentes actualmente en el Brasil, son dirigidos para la atención de adolescentes con respecto a la capacitación de jóvenes para el trabajo y para la introducción en el modo capitalista de producción. Aquí, consideramos a los jóvenes de ciertas clases sociales y en este sentido los proyectos políticos se encuentran dirigidos.

Nos llama la atención, que a pesar que la mayoría de instituciones hayan citado al ENA, como el documento que rige sus objetivos, ninguna de estas instituciones garantiza como algo prioritario el acceso del adolescente a los servicios brindados, es decir, trabajan basados en recortes, parte de la vida del adolescente, sea esta la falta de salario, la situación de riesgo, la pérdida de autoestima, el involucrarse en actos delictivos o hasta la amenaza que representan para la sociedad. Este dato esta de acuerdo con otro estudio realizado⁽¹¹⁾, el cual buscó conocer el lugar ocupado por adolescentes concretos mencionados en Salud Pública, con respecto a la salud integral del adolescente lo cual permitió identificar los reales destinos del Programa de Salud Integral del Adolescente: adolescentes pobres. Es posible también identificar que las políticas públicas, funcionan como medios de regulación social, al materializar determinados contratos sociales establecidos, los cuales provocan desigualdades sociales⁽¹²⁾.

CONCLUSIONES

Las instituciones estudiadas son muy diferentes entre si en términos de objetivos, tamaños, grupos etáreos objetivos, orientación religiosa o laica, tipo y cantidad de trabajadores, entre los principales. Mientras que la mayoría focaliza actividades asistenciales y de complementación escolar, otras ofrecen enseñanza profesional, deportes, atención a la salud y educación. Finalmente existen también aquellas destinadas a atender exclusivamente a adolescentes que cometen actos de infracción, sea proporcionando refugio y realizando acciones con adolescentes en situación de riesgo personal y social, o brindando medidas socio-educativas, tales como la prestación de servicios a la comunidad, libertad asistida y semi-libertad. Formar al adolescente a través del deporte y prevenir la delincuencia son las motivaciones o finalidades destinadas a abarcar la mayor cantidad de adolescentes. A pesar que existan diversos órganos para la atención al adolescente, existe mucho a ser realizado para obtener armonía y sinergismo en sus actividades con la finalidad de cumplir con lo establecido por el Estatuto del Niño y del Adolescente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Estatuto da Criança e do Adolescente (BR). Lei Federal n. 8.069 de 13 de julho de 1990.
2. Ariès P. História social da criança e da família. 2ª ed. Rio de Janeiro: LTC - Livros Técnicos e Científicos; 1998.
3. Oliveira MAC. A adolescência, o adolescer e o adolescente: re-significação a partir da determinação social do processo saúde doença. [tese de doutorado] São Paulo (SP): Escola de Enfermagem da USP; 1997.
4. Mannheim K. O problema sociológico das gerações. In: Mannheim. Coleção Grandes Cientistas Sociais, 25. São Paulo: Ática; 1982.
5. Heller A. O cotidiano e a história. 4ª ed. São Paulo: Paz e Terra; 1992.
6. Soares CB. Adolescentes, drogas e AIDS: avaliando a prevenção e levantando necessidades. [tese de doutorado] São Paulo (SP): Faculdade de Educação da USP; 1997.
7. Formigli VLA, Costa MOC, Porto LA. Avaliação de um serviço de atenção integral à saúde do adolescente. Cad. Saúde Pública 2000 julho-setembro; 16(3):831-41.
8. Ruzany MH, Andrade CLT, Esteves MAP, Pina MF, Szwarcwald CL. Avaliação das condições de atendimento do programa de saúde do adolescente no município do rio de janeiro. Cad. Saúde Pública 2002 maio-junho; 18(3):639-49.
9. Egry EY. Saúde coletiva: construindo um novo método em enfermagem. São Paulo: Ícone, 1996.
10. Prefeitura de São Carlos [Página na Internet]. Governo do Estado de São Paulo: Prefeitura de São Carlos. [uptaded em fevereiro de 2006; acesso fevereiro de 2006]. Disponível em: <http://www.websaocarlos.com.br>
11. Peres F. Adolescência em busca dos sujeitos sociais. [tese de doutorado] São Paulo (SP): Faculdade de Saúde Pública da USP; 1995.
12. Cohn A. Mudanças econômicas e políticas de saúde no Brasil. In: Laurell AC, organizadora. Estado e políticas sociais no neoliberalismo. 2ª ed. São Paulo: Cortez; 1997.